

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista *Ciencia Nueva* entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista *Ciencia Nueva* entre 1970 y 1972

Florencia Faierman¹

Fecha de recepción: 30 de Mayo de 2018.

Fecha de aceptación: 19 de Julio de 2018.

Resumen:

Los debates sobre la autonomía de la producción científica respecto del poder político tienen larga data. Ante el advenimiento del estado moderno, la búsqueda de autonomía por parte del sector científico y universitario se profundizó, considerando un peligro a la nueva institución para la libertad en la producción de conocimientos y la búsqueda de verdades neutrales.

Durante la segunda mitad del siglo XX, en América Latina se desplegaron en clave de ciencias económico-sociales propuestas teórico-políticas que discutían aquella aseveración, afirmando el carácter estructural de la condición de periferia tecnológica de la región, y por lo tanto su politicidad inherente.

En Argentina, este debate se proyectó en la dicotomía peronismo-antiperonismo, que tiñó la política nacional desde la llegada de Juan Domingo Perón al gobierno en 1946 hasta el golpe de estado de 1966. A partir de ese acontecimiento, la dicotomía aparentemente insalvable fue matizándose, a la luz de la politización del sector académico, así como del

¹Florencia Faierman; Licenciada en Ciencias de la Educación (UBA), Maestranda en Estudios Latinoamericanos (UNSAM) y Doctoranda en Ciencias de la Educación (UBA); florfaierman@gmail.com; Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación – Universidad de Buenos Aires / CONICET; Buenos Aires, Argentina.

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista *Ciencia Nueva* entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

giro de algunos sectores del peronismo y de los discursos del propio Perón revalorizando el rol de la universidad en la liberación nacional.

En el presente artículo se busca visibilizar estos encuentros y síntesis entre discursos presentados como antagónicos por la literatura clásica al respecto. Para ello, el estudio cualitativo hermenéutico de la revista científica, universitaria y cultural *Ciencia Nueva: revista de ciencia y tecnología* –Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA, 1970-1974- resulta de particular interés dada la centralidad de su línea editorial al respecto del debate en cuestión y la presencia de los matices mencionados.

Palabras clave: Sistema científico – Universidad – Estado – Peronismo – Años sesenta y setenta

Science and technology in Argentina: ¿research freedom or state planning? Debates in *Ciencia Nueva* between 1970 and 1972

Abstract:

Debates about scientific production autonomy of political power have been in agenda for a long time. After the emergence of modern states the pursuit of scientific and university autonomy was deepened, considering the opposite a danger to the new institutions, and looking for freedom in knowledge production and search of neutral findings.

During the second half of the twentieth century, in Latin America, that assertion was deployed in economic and social sciences and in theoretical-political proposals arguing about the structural nature of technological periphery of the region and therefore its inherent politicized.

In Argentina, this debate was projected in the Peronism-anti-Peronism dichotomy, which cross national politics from Juan Domingo Perón arrival to government in 1946 until the 1966 coup d'état. From that moment on, the apparently inherent dichotomy was less evident because of the politicization of the academic sector, as well as for the turn of some

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista *Ciencia Nueva* entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

Peronists groups and Peron's own discourses, reconsidering the university role in national liberation.

In the present article, we seek to make visible these meetings and synthesis between discourses presented as antagonistic by classical literature in this topic. In this order the hermeneutic interpretive study of the scientific, university and cultural journal *Ciencia Nueva: revista de ciencia y tecnología* -Faculty of Exact and Natural Sciences, UBA, 1970-1974- is of particular interest given the centrality of its editorial line with respect to the debate in question and the presence of the nuances mentioned.

Keywords: Scientific system – University – Estate – Peronism – Sixties and Seventies

1. Introducción

El presente artículo aborda los debates sobre la autonomía y la planificación de la ciencia y la tecnología en Argentina y América Latina que recorren las páginas de la revista *Ciencia Nueva: revista de ciencia y tecnología*, entre 1970 y 1972. Una versión de este recorrido por la revista fue publicada en el libro *La educación como espacio de disputa. Miradas y experiencias de los/las investigadores/as en formación*, publicación que compendia avances de las actividades de los becarios del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires. Allí se centró el análisis en las discusiones sobre la autonomía y la planificación de la universidad como una de las instituciones productoras de conocimiento. Esta versión incluye ese análisis pero lo amplía a todo el sector, buscando complejizarlo y profundizarlo.

El primer gobierno peronista (1946-1955) puso en cuestión la idea hegemónica hasta entonces que sostenía que la producción de conocimiento debía mantenerse apartada de cualquier sujetamiento al contexto socio-histórico en el que se desarrollara. Entonces, orientó toda actividad científica, tecnológica o cultural de acuerdo a las prioridades nacionales (Juarros, 2011), conservando la idea de “autonomía” pero referida centralmente a la independencia respecto de los poderes extranjeros, y no tanto respecto del Estado.

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

Esta definición gubernamental no ocurrió aisladamente de su contexto regional y mundial. En 1948 se creó la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), institucionalizando el giro modernizador que tendría más tarde la región. La industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) fue entonces el nuevo plan económico elegido por los países periféricos –al menos por los que tenían algún nivel de posibilidad de desarrollar algunos sectores de la industria, como Argentina- (Devés Valdés, 2003).

Luego del derrocamiento de Juan Domingo Perón en 1955, en el marco de la proscripción del peronismo, el debate autonomía-planificación perdió visibilidad ya que se retomó el posicionamiento original de la reivindicación de la autonomía del Estado como condición para la libertad de investigación y el desarrollo de la ciencia universal. Sin embargo, en estos mismos años aparecieron críticas al cepalismo clásico, especialmente por parte de las Teorías de la dependencia, que van a visibilizar el carácter estructural de la condición de subdesarrollo de América Latina y, por ende, a sentar las bases para una re-politización del sector científico y los debates acerca de su rol en el cambio social hacia la independencia económica (Devés Valdés, 2003).

Hacia fines de los años 60, esta perspectiva se radicalizó, y en los inicios de la década del '70 el debate autonomía-planificación respecto de la actividad científica y de la universidad se revitalizó. La Universidad de Buenos Aires (UBA) fue epicentro de la participación política, especialmente la juvenil pero también la de docentes e investigadores, como lo fue también en los períodos más marcados por la dicotomía peronismo-antiperonismo (1946-1955 y 1955-1966) (Naidorf y Juarros, 2015; Friedemann, 2015). Allí confluyeron aquellos científicos e intelectuales que habían estado enfrentados irreconciliablemente en los 25 años anteriores, tal como lo describen Adriana Puiggrós (2003) y Eduardo Díaz de Guíjarro (2015), entre otros. A los fines de este escrito, resulta

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista *Ciencia Nueva* entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

interesante cómo otrora acérrimos reformistas² se acercaron a los movimientos peronistas de izquierda, y en este sentido resulta relevante el debate autonomía-planificación: esta dicotomía había marcado los debates universitarios desde el primer peronismo (incluso desde antes, con la Reforma Universitaria del '18 aunque con distintos ejes), y había dividido las aguas. ¿Qué elementos de cada posición perviven y cuáles no en las nuevas definiciones? ¿Cómo se reconfigura en un contexto de síntesis o encuentros entre esos dos “bandos”?

Para reconstruir los discursos que circulaban en la UBA de los '70, la revista *Ciencia Nueva: Revista de Ciencia y Tecnología*, resulta propicia, tanto por su especificidad en el campo -que permitirá dar cuenta de este debate- como por incluir desarrollos y discusiones específicos acerca de la autonomía de la producción científico-tecnológica. Para su análisis, tomaremos algunos editoriales de la revista entre 1970 y 1972.

2. Metodología

El desarrollo de la investigación de la que es producto este artículo supone la realización de un estudio de tipo descriptivo, en su primera fase, y analítico-interpretativo, luego. La estrategia metodológica general es cualitativa, orientada por la propuesta de abordaje de los *estudios sobre revistas y publicaciones periódicas*, que se desarrollan a continuación. Se busca *comprender* como intencionalidad fundamental: comprender representa la concepción metodológica propia de las ciencias humanas e implica captar los significados subyacentes al objeto de estudio, y la trama dialéctica e histórica que le dan sentido (Sirvent, 2003). De este modo, la metodología cualitativa penetra hermenéuticamente en las relaciones e interacciones entre actores y en la complejidad y multicausalidad del contexto donde las acciones humanas se referencian (Sautu, 2003;

²Se llama aquí “Reformistas” a quienes en el período que sigue al derrocamiento de Perón, fueron parte del “Movimiento Reformista” en la universidad argentina, movimiento mayoritario y explícitamente antiperonista, al menos desde lo discursivo.

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista *Ciencia Nueva* entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005; Souza Minayo, 2003). Se trata de una indagación interpretativa como traducción significativa de discursos y debates del pasado, en su contexto de producción.

El desafío de un diseño de investigación que se reconoce como inscripto metodológica y epistémicamente en la hermenéutica radica en alcanzar un cierto “salto” cualitativo en términos de dotar de sentido a los datos colectados que se presentan a la investigadora como una oferta relativamente abierta de significación. Este proceso complejo de construcción de sentido sobre la oferta disponible de significación opera por inducción analítica de modo tal que los conceptos generales y orientadores del marco teórico ordenan y guían tanto el trabajo de campo como el análisis pero – al mismo tiempo – deben dejarse resignificar por estas instancias (Souza Minayo, 2003).

Por su parte, el estudio de revistas y publicaciones periódicas cobra relevancia en los estudios sobre América Latina ya que las revistas han sido y son allí parte fundamental del acervo cultural, y unidades de análisis privilegiadas para conocer sus procesos histórico-culturales. En este sentido, las revistas constituyen documentos que pueden dar cuenta de las principales polaridades del mundo cultural latinoamericano. Son puntos de encuentro entre trayectorias individuales y proyectos colectivos; entre lo estético y la identidad nacional; entre cultura y política, que es un signo distintivo de la modernización latinoamericana (Beigel, 2003).

La forma en que en los números se polemiza, se destacan genealogías y afiliaciones, se ponen en primer plano ciertas problemáticas y temáticas, da cuenta justamente de las apropiaciones, asimilaciones y traducciones que cierto grupo realiza de su pasado y su presente témporo-espacial, permitiendo acceder directamente a las ideas de la mano de sus productores (Delgado, 2014).

Trabajar con revistas, entonces, nos permite distinguir las articulaciones entre reflexión teórica y praxis a partir de las marcas que en ellas imprime la conflictividad social de su tiempo. Ellas evidencian de este modo las tendencias que operan en un periodo específico y

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista *Ciencia Nueva* entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

los impactos en el campo cultural y político de ciertos itinerarios intelectuales relevantes (Beigel, 2003).³

En el presente trabajo, nos detendremos sólo en las notas editoriales, porque interesa centrarnos en la voz del equipo editorial al respecto de los debates científicos e intelectuales de la época en torno a la autonomía-planificación del sistema científico argentino en general y de la universidad en particular –como parte del entramado del sistema-. Por otro lado, aquí sólo tomaremos editoriales hasta el número 14 de la revista, de enero de 1972, previo a la organización del retorno de Perón.

El año 1972, de la vuelta de Perón, del intento fallido del Gran Acuerdo Nacional (GAN) y de la formación del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), posterior al número 14 de *Ciencia Nueva*, explica el recorte temporal en este número: los siguientes darán cuenta de mayores tensiones en relación al peronismo y la imposibilidad de la revista de sostener un posicionamiento pretendidamente neutral ante los sucesos políticos en el país (aunque puede observarse en los números 1 al 14 diferentes giros y movimientos en varios aspectos, esperables en una publicación periódica política), abriendo progresivamente una etapa de “peronización” del posicionamiento político y de los debates dentro del equipo editorial.

3. Debates teóricos y resultados

En *Ciencia Nueva: revista de ciencia y tecnología*, editada por referentes de la universidad, la ciencia y la tecnología de la Universidad de Buenos Aires entre 1970 y 1974, el contexto mundial, latinoamericano y argentino se presenta con sus contradicciones, tensiones y debates a flor de piel. El giro hacia la política estatal de industrialización, el clima liberacionista y el pensamiento latinoamericano son decodificados desde la voz

³ Lo comentado en este apartado sobre el estudio de revistas está desarrollado en Faierman, 2017a.

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista *Ciencia Nueva* entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

colectiva de un agrupamiento ligado al desarrollo científico-tecnológico de la periferia, que se ve a su vez transformado en el proceso de esa recepción.

Por otro lado, dentro del conjunto de revistas político-culturales del *editorialismo programático* de los '60 y '70 (Beigel, 2003), *Ciencia Nueva* se distingue –y en ese acto cobra interés particular su análisis– porque sus editores no parecen tener la intención de constituirse en intelectuales, sino más bien de posicionar la revista en el universo de revistas científicas legitimadas mundialmente, y de ofrecer un espacio de debate político pero en principio orientado específicamente a lo científico-tecnológico (Faierman, 2017a). Esto puede observarse en su editorial de lanzamiento:

CIENCIA NUEVA quiere ser un lugar de discusión, un lugar desde donde se apuesta a la madurez crítica para juzgar, para decidir el desarrollo de la ciencia que hace falta. Quiere ser también un lugar de información de la actualidad científica argentina, latinoamericana, mundial. Pero no es, no será, una revista de divulgación tal como esta se suele entender: presentar a un público pasivo el resultado de investigaciones que otros hicieron y que no se discuten, como si la ciencia estuviera terminada cada día a los ojos del "profano". Sus páginas no son sólo nuestras, del grupo de autores y editores que hoy la iniciamos, pertenecen a todos aquellos que tengan algo que decir sobre el tema. (*Ciencia Nueva*, Año 1, Número 1, Abril de 1970).

En tercer lugar, el origen de la revista permite considerarla una revista universitaria: Relata su director, Ricardo Ferraro (2010), que en medio del *boom* editorial ocurrido en América Latina y Argentina a fines de la década del '60, un editor le propuso a Manuel

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista *Ciencia Nueva* entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

Sadosky⁴ realizar una revista de ciencia y tecnología. Si bien no llegaron a un acuerdo y la propuesta no se llevó adelante con ese editor, Sadosky decidió llevar adelante un proyecto de esas características; pero decidió hacerlo convocando para editarla a un grupo de exalumnos y jóvenes colegas suyos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (FCEN) en el período 1957-1966, que habían sido participantes activos del Movimiento Reformista y que se habían perfeccionado en sus disciplinas en el hemisferio norte, algunos por voluntad propia y otros exiliados tras la Noche de los Bastones Largos (Faierman, 2017b). Esta composición del equipo editorial tendrá fuertes efectos en la selección y desarrollo de los debates en la publicación, tanto por su militancia universitaria previa ligada al discurso de la *interpretación hegemónica* y de la autonomía en su acepción corporativa heredada de los reformistas del '18⁵, como por el espacio significativo que se dedica al tratamiento de la Universidad como institución.

Por lo tanto, es posible considerar a esta revista no solamente como una publicación de ciencia y tecnología, como se explicita en la misma, sino también como una revista universitaria y como una revista cultural.

Se publicó desde abril de 1970 hasta enero de 1974. Tuvo 29 números que salieron con regularidad, mensual o bimensualmente. Cada número cuenta con 68 páginas y su estructura interna, aunque varía a lo largo del período de publicación y algunos de estos virajes serán relevantes, mantiene en términos generales bastante constancia en cuanto a sus secciones: editorial; reportajes a figuras relevantes de la política científica argentina, latinoamericana y mundial; artículos científicos, producidos para *Ciencia Nueva* o traducidos de revistas científicas extranjeras como *Science* y *La Recherche*; artículos de opinión sobre política científica y tecnológica, también de argentinos y extranjeros; solicitadas y documentos de organizaciones de profesionales y científicos; comentarios

⁴Manuel Sadosky fue Vicedecano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA entre 1957 y 1966, período en el que el Decano fue Rolando García.

⁵ La categoría “interpretación hegemónica” y las reapropiaciones del significante “autonomía” se desarrollan más adelante en este artículo.

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista *Ciencia Nueva* entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

sobre libros; noticias de actualidad científica; publicidad de eventos científicos; humor; y correo de lectores.

3.1. *Autonomía o planificación de la producción científico-tecnológica: ¿Respecto de qué? ¿En beneficio de quiénes?*

Como plantea Diego Hurtado de Mendoza (2010), en Argentina los interrogantes sobre las políticas científicas son los mismos desde que comenzó a pensarse el sector en términos institucionales hace casi cien años. Y una de las preguntas fundamentales es: “¿qué hacer con las universidades y las instituciones públicas de investigación y desarrollo?” (Hurtado de Mendoza, 2010, p. 17). Se presentan múltiples aristas por donde buscarle respuestas, y una es la que podríamos llamar “relación de la *Infraestructura Científico-Tecnológica*⁶ con los intereses nacionales y las necesidades sociales”.

Sin embargo, los sectores académicos, de forma hegemónica, han impuesto y naturalizado el carácter universal del conocimiento científico, en lo que sus críticos han llamado *cientificismo*; es decir, la idea de que la ciencia, para que sea válida, debe desarrollarse ajena a cualquier elemento que pueda “desobjetivizar” los datos y los análisis y quitarle a los resultados su carácter “universal”. Según esta visión, los intereses nacionales y las necesidades sociales contaminarían la producción científica por impregnarle aspectos políticos e ideológicos⁷, enemigos de “la verdad universal”.

⁶ Este concepto fue introducido por Sábato y Botana (1968), y se enmarca en las Teorías de la dependencia ya mencionadas. Explican los autores que está compuesta por el sistema educativo; los laboratorios, institutos y centros donde se hace investigación; el sistema institucional de planificación, promoción, coordinación y estímulo a la investigación; los mecanismos jurídico-administrativos que regulan su funcionamiento; y los recursos económicos y financieros asignados a esta actividad.

⁷En la revista *Ciencia Nueva* se desarrolla larga y profundamente, a través de varios números, la discusión sobre si la ciencia está o no –y si debe estar o no- atravesada por aspectos ideológicos. En la bibliografía sobre la revista este debate se ha dado en llamar “Ciencia e ideología” en referencia a la primera nota al respecto en el número 10. No será desarrollado en este artículo pero su mención abona a sostener la hipótesis de pertinencia de la revista como unidad de análisis para la investigación sobre estos debates en su tiempo.

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

Hurtado de Mendoza (2010), recuperando las reflexiones del Programa de Pensamiento Latinoamericano en Ciencia, Tecnología y Desarrollo (PLACTED) de los años '60 y '70, advierte que la ciencia y la tecnología no pueden ser neutrales, toda vez que ellas transmiten cierta cultura. Partiendo de estos planteos, ¿qué cultura transmite el supuesto de la ciencia neutral?

El mismo autor explica que esa cultura científica es la que los países centrales han construido para los países dependientes. Asignan a estos recetas “universales” para el “progreso científico”, recetas que no serían más, en realidad, que la fórmula para mantener incólumne la dependencia económica y cultural. De esta forma, se guardan para sí los modos de hacer ciencia y tecnología vinculados a un proyecto de país soberano, y ponen a los países periféricos a producir en la forma en que se reproduce esa desigualdad: la naturalización de la identidad “progreso – verdad científica”. Entonces, quienes en los países dependientes defiendan la “ciencia neutral” no estarían más que sirviendo a los intereses extranjeros dominantes.

En este sentido, cualquier intento por poner en sintonía a las universidades y las instituciones públicas de investigación y desarrollo con los intereses nacionales y las necesidades sociales será visto por esta perspectiva como un ataque a la “ciencia verdadera”, cuando desde la perspectiva contraria consistiría en un ataque a intereses foráneos.

Volviendo a la definición de “autonomía”, es evidente que la perspectiva hegemónica de los académicos y científicos vería como un ataque a la misma cualquier injerencia del Estado en la producción científico-tecnológica. Pero veremos con el ejemplo de su primera representante institucional -la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias (AAPC)-, que no vería como una intervención externa la recepción de subsidios y recomendaciones de origen privado y extranjero (Hurtado de Mendoza, 2010), y que además recibirían fondos públicos aunque desde sus propias premisas esto significara una intervención. Servirá también para iniciar un breve recorrido histórico por el debate autonomía-planificación en la producción científico-tecnológica, en Argentina.

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

La AAPC se fundó en 1933 y tuvo como primer presidente a Bernardo Houssay. Será, unos años después, la principal acérrima enemiga del gobierno peronista y sus políticas científicas, acusándolo de interventor y autoritario en desmedro de la ciencia. La AAPC percibió desde su fundación fondos privados locales y extranjeros, especialmente para enviar investigadores a formarse al exterior. Pero al comenzar a percibir también recursos públicos, se produjo una fuerte tensión en su interior ya que se puso en cuestión su autonomía. De nuevo aparece nuestro interrogante vertebrador: ¿En qué medida los intereses de los organismos de financiamiento eran obviados, o bien eran aceptados, por la AAPC? Veremos que esta tensión perdurará e impregnará las disputas dentro del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) desde su creación en 1958.

El golpe de estado de 1943 en Argentina es un punto de inflexión en la esfera pública de las políticas científicas. Hasta ese momento, el único discurso reconocido y visible en cuanto a la disputa autonomía-planificación había sido el que pugnaba por una ciencia autónoma como corporativa y aislada, alejada de lo político y, por ende, del Estado. El grupo de militares golpista estaba interesado en la industria para la defensa y la independencia económica, en la industria nacional y el desarrollo tecnológico. Y buscará una integración de los sectores militar, industrial y civil para alcanzar esos objetivos.

La AAPC, junto con intelectuales y universitarios (profesores y estudiantes) se posicionaron en contra del Golpe. Este enfrentamiento dificultó la posibilidad de concebir una política para la ciencia y la tecnología que integrara los intereses de ambos sectores, y abrió una dicotomía aparentemente insalvable durante las siguientes décadas que, con la llegada de Juan Domingo Perón a la presidencia en 1946, se nominará en términos generales como peronismo-antiperonismo, convirtiéndola en una batalla de ideologías por la apropiación de la legitimidad del conocimiento (Hurtado de Mendoza, 2010).

En 1946 inicia un período gubernamental que concebirá la actividad científica como componente de la planificación económica nacional. Dado que el proyecto económico del primer gobierno peronista era la Industrialización por Sustitución de Importaciones, la producción científica debería ser subsidiaria de la producción industrial.

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

En este marco, explica Hurtado de Mendoza (2010), el gobierno se propuso una planificación estratégica de la actividad científica, que coordinara y jerarquizara prioridades en función de los intereses nacionales, tal como lo estaban haciendo en la posguerra los países centrales. Quienes defendían la agenda científica “universal” delineada por los países desarrollados, al mismo tiempo se oponían a un proyecto científico-productivo inspirado en esos países. Esto acrecienta la hipótesis de que lo que defendían no era la “libertad de investigación” sino sus propios privilegios obtenidos con los criterios de éxito y distinción del “norte”.

Con la intención de fortalecer, entonces, la actividad científico-productiva, se crearon durante el peronismo varios organismos e instituciones vinculados a la ciencia y la técnica, como la Comisión Nacional de Energía Atómica, el Instituto Nacional de Investigaciones de las Ciencias Naturales del Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”, el Instituto Antártico Argentino, entre otros, pretendiendo una integración entre ellos y con las universidades (Hurtado de Mendoza, 2010). Esto no sucedió en la medida esperada, debido a la oposición de las universidades al gobierno (con algunas excepciones como la Universidad de Tucumán y la de Cuyo) (Hurtado de Mendoza, 2010). Pero el gobierno militar que derrocó a Perón en 1955 se propuso barrer con todo lo vinculado al peronismo. Esto significará no solamente su proscripción en términos electorales, la prohibición del uso de sus símbolos y la persecución política a sus adherentes, sino también, en relación a lo que nos ocupa, desandar su política científico-productiva.

Con diferente impacto en las distintas áreas, lo cierto es que si bien se realizaron modificaciones, la mayoría de los organismos siguieron funcionando (Hurtado de Mendoza, 2010). Pero aquí aparece un rasgo de continuidad: los gobiernos que sucedieron a la llamada Revolución Libertadora propiciaron una integración de las universidades a la *Infraestructura Científico-Tecnológica*, tal como había hecho el peronismo; sin embargo, esa integración de nuevo ocurrió en un grado muy bajo y en proyectos y convenios

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

focalizados por facultad⁸, otra vez por la oposición por parte de la comunidad universitaria, con el mismo argumento que daban en el período anterior: eso significaría una reducción de la autonomía en términos de libertad de investigación (Hurtado de Mendoza, 2010).

La creación del CONICET en 1958 cristalizó esta diferenciación de organismos y actividades: el sistema Universidades-CONICET tenderá a concentrarse en la ciencia básica, desarticuladamente de los organismos dedicados al desarrollo productivo y la ciencia aplicada⁹ (Hurtado de Mendoza, 2010).

A partir del golpe de Estado de 1966, Argentina se alinea con la Doctrina de la Seguridad Nacional impuesta a los países latinoamericanos por Estados Unidos. En ese marco, el sistema de ciencia y tecnología en forma mayoritaria se pondrá en función de las indicaciones de los países centrales, volviendo a sumirse el país en una dependencia científica y cultural. Las universidades fueron intervenidas con violencia y reducida fuertemente su capacidad de producción científica tanto por el recorte presupuestario como por el exilio forzado de equipos enteros de trabajo (Díaz de Guijarro, 2015).

Estas condiciones de limitación y desmembramiento del sistema de ciencia y tecnología se mantendrán hasta el final de la siguiente dictadura cívico-militar (1976-1983), ya que los intentos de poner al sistema de ciencia y tecnología en función de intereses nacionales que hizo el breve gobierno peronista llegado en 1973, no pudo ponerse en funcionamiento por diversas razones¹⁰.

⁸ Una de las facultades que impulsó este tipo de convenios fue justamente la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, lo que resulta relevante en este artículo en tanto antecedente de matización de la dicotomía peronismo-antiperonismo o autonomía-planificación en esa casa de estudios. Para el detalle sobre estos convenios en este período, puede consultarse Juarros y Naidorf, 2015.

⁹ Dentro del CONICET, en realidad, había desde sus inicios dos grupos: uno liderado por Bernardo Houssay proclive al aislamiento de la producción científica respecto de la política, y otro liderado por Rolando García –que al mismo tiempo era Decano de la FCEN-UBA– que pretendía ligar la actividad científica a las necesidades sociales, las aplicaciones industriales y el desarrollo económico. Pero resultó hegemónica en términos generales la primera posición.

¹⁰ Para profundizar en el análisis de la “Reforma inconclusa” de la universidad del gobierno de Cámpora, ver Friedemann, 2015.

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

3.2. Autonomía versus planificación en la universidad argentina

El devenir de la dicotomía antiperonismo-peronismo como proyección del debate autonomía-planificación en la universidad ya fue introducido en el apartado anterior en tanto la universidad es parte de la Infraestructura Científico-Tecnológica. Vale agregar a ello su particularidad, en Argentina, de que su pretensión de autonomía como aislamiento corporativo de la política y el Estado alcanzó no sólo al Poder Ejecutivo de los primeros gobiernos peronistas, sino también a sus organismos y, como se presentó en el apartado anterior, a los siguientes gobiernos, aunque fueran explícitamente antiperonistas. La institución universitaria es entonces, como afirma Ernesto Villanueva en el prólogo de Dércoli (2014), campo de una disputa semántica. Consideramos que las discusiones por la definición de “autonomía” son las que vertebran aquella disputa. Y siguiendo a Rinesi (2011) podemos ubicar el origen de que la autonomía universitaria se plantee en relación al Estado, en el surgimiento de la universidad moderna:

(...) la Universidad debía ser la guardiana de un espacio de libertad contra las posibles acechanzas de un Estado al que se veía como un peligro siempre amenazante, siempre acechante. La idea de autonomía universitaria, (...) se presenta como la idea de preservar la capacidad de la Universidad de pensar por sí misma, de que nadie le diga qué pensar ni cómo pensar, poniendo del lado de afuera de la Universidad, sobre todo, al Estado. El Estado es la amenaza mayor en el pensamiento, digamos globalmente, "liberal", que preside la preocupación por la autonomía de las instituciones en general y de la Universidad en particular. (Rinesi, 2011, p. 8).

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

En este sentido, el debate autonomía-planificación ha sido en Argentina un punto de inflexión en las disputas entre los posicionamientos sobre la política científica, que a partir del acceso del peronismo al poder se va a proyectar en la dicotomía antiperonismo-peronismo que se instaló en adelante.

Pero particularmente en la universidad este debate tiene más densidad y explicitación, dado que el significado de “autonomía” es construido en el marco de las demandas de los estudiantes de la Reforma Universitaria de 1918, y redefinido de diversas formas según el proyecto político. De hecho, algunos autores como Marcela Pronko (2001) y Aritz Recalde (2007) trabajan sosteniendo la hipótesis de que el primer gobierno peronista no se opuso a la Reforma del '18 sino que buscó ser su *continuidad* o *apropiársela dialécticamente*. Esto fortalece la hipótesis del fuerte arraigo de la Reforma Universitaria como “la base de la universidad democrática” que, sea estratégicamente o por convicción, el peronismo eligió no oponerse y defenderla, pero reinterpretando sus propósitos y sentidos.

Tomando la categoría de *interpretación hegemónica* de la universidad democrática de Julián Dércoli (2014), podríamos decir que para disputar contrahegemónicamente esa definición era propicio “pelear con sus propias armas”, disputarle no la definición de “autonomía” sino el evento mismo que la vio nacer.

La *interpretación hegemónica* refiere al corpus “oficial” del campo de los estudios históricos sobre la política para la educación superior de los dos primeros gobiernos de Perón. Dércoli (2014) explica que los argumentos de los opositores a las reformas legislativas impulsadas en dichos gobiernos se trasladaron a aquellos estudios. Se trata de la lectura que afirma

(...) el carácter irracional de las modificaciones que introdujo el Gobierno entre los años 1946-1955. En otras palabras, señalaba que se trataba de

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

medidas sostenidas por la vocación del régimen totalitario de aniquilar a cualquier oposición política que defendiera la democracia. (p. 24).

La *interpretación hegemónica* instala, de esta forma, la idea de la existencia de un solo modelo de universidad democrática posible: aquella que esté dotada de la máxima autonomía del Estado para garantizar, según esta lectura, la libertad de investigación y la distancia total de “la política”; y, por ende, la validez científica de sus actividades.

La *interpretación hegemónica* entenderá la legislación para la universidad del primer peronismo como una intervención que pone en peligro la pureza y objetividad de las casas de altos estudios, mientras que lo que se proponía el gobierno era integrar a la universidad al proyecto político de soberanía, fundamentando esto en que el pueblo debía verse beneficiado por la actividad intelectual y científica a través de su representante: el gobierno elegido democráticamente. Esto justificaba que el Estado tomara decisiones sobre la institución: la *planificara* o la incluyera en su planificación de la política pública.

Cabe recordar que igualmente la autonomía está garantizada en la letra de las dos leyes universitarias del período (13.031/47 y 14.297/54), pero subordinada al modelo económico de *soberanía nacional y bienestar social*, y por ende más orientada a la independencia de los poderes imperialistas extranjeros que del Estado. Esto puede verse, por ejemplo, en la letra de la ley 13.031 (1947), donde se refrenda con claridad la autonomía académica y docente:

Artículo 1. (Objetivos). Las universidades tienen a su cargo la enseñanza en el grado superior, la formación de la juventud para la vida, para el cultivo de las ciencias y para el ejercicio de las profesiones liberales, debiendo actuar con sentido social en la difusión de la cultura para el prestigio y engrandecimiento de la Nación.

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

Cuentan para ello con la autonomía técnica, docente y científica que se les confiere por la presente ley y con el pleno ejercicio de su personalidad jurídica.

Artículo 44. (Autonomía de la cátedra). Los profesores titulares tienen a su cargo la dirección y ejercicio de la enseñanza teórico-práctica de su asignatura y el desempeño autónomo de la cátedra, bajo su exclusiva responsabilidad.

Y posteriormente, se le otorgó estatuto constitucional, en la Constitución de la Nación Argentina de 1949:

4. - El Estado encomienda a las universidades la enseñanza en el grado superior, que prepare a la juventud para el cultivo de las ciencias al servicio de los fines espirituales y del engrandecimiento de la Nación y para el ejercicio de las profesiones y de las artes técnicas en función del bien de la colectividad. Las universidades tienen el derecho de gobernarse con autonomía, dentro de los límites establecidos por una ley especial que reglamentará su organización y funcionamiento. (Constitución de la Nación Argentina, 1949, Primera Parte, Capítulo III, Título IV).

La categoría *interpretación hegemónica* resulta entonces productiva para el presente trabajo, en la medida en que veremos si en ella ocurren variaciones en el período que caracterizamos como de radicalización política y “peronización” de intelectuales y universitarios a fines de los ´60 e inicios de los ´70. Retomando los interrogantes iniciales, podemos reformularlos de la siguiente forma: ¿Qué aspectos de los argumentos de la *interpretación hegemónica* perviven y cuáles no en estos tiempos de “peronización” de otrora antiperonistas en la universidad y el sector científico? ¿Cómo se reconfiguran en un

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista *Ciencia Nueva* entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

contexto de síntesis o encuentros entre los dos “bandos” de la dicotomía peronismo-antiperonismo?

3.3. Reformulaciones de los '70: el debate autonomía-planificación en los editoriales de *Ciencia Nueva*.

Recuperando aquí los interrogantes de análisis, a continuación veremos cómo se observan los mismos en los editoriales de *Ciencia Nueva* durante el período 1970-1971, que los abordan de diversos modos.

Solo con fines analíticos, y sin desconocer la complejidad e integralidad –deseada o no– de las universidades y el sistema de ciencia y tecnología, hemos primero recorrido las manifestaciones del debate autonomía-planificación a nivel del sistema, para luego dar algunas especificaciones sobre cómo se plasmó en particular en relación a la universidad. Para continuar con esta definición analítica, también la utilizaremos para distinguir los editoriales elegidos para el análisis.

Como cuestiones generales, que luego quedarán referenciadas en las citas recogidas para análisis más detallados, podemos decir en primer lugar que la idea de la planificación del sector científico-tecnológico y de la universidad por parte del Estado, aparece en los editoriales revisados múltiples veces, siempre referida a la afirmación de que el sistema científico –incluida la universidad– debe ser planificado y que el Estado tiene responsabilidad en esa planificación. En este sentido, podemos observar un viraje del discurso del equipo editorial de la revista –recordemos que habían sido antiperonistas participantes activos del Movimiento Reformista de la UBA– hacia un discurso mucho más cercano semánticamente al de los defensores del proyecto científico-productivo peronista. Pero, también como generalidad, se hace mucho hincapié en los editoriales en que la comunidad científica debe ser partícipe principal de dicha planificación. En otras palabras, podremos observar la presencia de ideas y argumentos de la *interpretación hegemónica*, así como de los defensores de una agenda científica establecida por el Estado

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista *Ciencia Nueva* entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

en función de intereses nacionales. Esto enriquece la hipótesis de que los inicios radicalizados políticamente de los años ´70 dan lugar a encuentros y síntesis, pero también a tensiones y superposiciones, de los previos “bandos” en la universidad y la ciencia sintetizados en la dicotomía autonomía-planificación.

En el editorial del número 1, de abril de 1970 de *Ciencia Nueva*, en la que los editores presentan los propósitos de la publicación, encontramos la necesidad de vincular la ciencia con el interés social; en términos de Gramsci, se trataría de reducir la distancia entre intelectuales y “sencillos”, un viraje hacia poner en relación la *Infraestructura Científico-Tecnológica* con los intereses nacionales de forma planificada, lo que podría leerse como una continuidad del Movimiento Reformista de la Época de Oro de la FCEN en clave de la relación que debía existir entre la definición de la agenda científica y las necesidades sociales (Díaz de Guijarro, 2015):

Este divorcio entre los resultados de la ciencia y el interés de los trabajadores tiende a profundizar el abismo entre el investigador científico y el resto de su sociedad. (...) si el resultado de la ciencia afecta a todos los hombres, sean o no conscientes de ello, es imprescindible que todos los hombres tengan acceso a la revisión de sus metas, de sus ritmos, de sus logros. (*Ciencia Nueva*, Año 1, Número 1, abril de 1970).

En el editorial “Ministerio en Castelar” del número 9, de abril de 1971, en relación a la iniciativa del Poder Ejecutivo de construir un centro científico nuevo, se observa una integración de diferentes actores públicos dedicados a la producción científica, y se hace de manera “naturalizada”, como si fuera indiscutible o como si esto no hubiera estado nunca en discusión. Esto puede estar vinculado a que los editores de la revista sí habían planteado algunas de estas cuestiones cuando eran autoridades de la FCEN (Díaz de Guijarro, 2015;

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

Naidorf y Juarros, 2015). Esto se contrapone a su oposición al mismo tipo de políticas durante el primer gobierno peronista, período en el cual se valieron de los argumentos que dieron forma a la *interpretación hegemónica*:

Tampoco en la Universidad, en el CONACYT o en el Ministerio de Educación parecen estar suficientemente informados en este proyecto que de alguna manera los involucra y que debió necesariamente, en alguna etapa, transitar los ministerios de Economía, Educación y Relaciones Exteriores. (*Ciencia Nueva*, Año 2, Número 9, abril de 1971).

Pero en el editorial del siguiente número, el 10, de mayo de 1971, parece más explícito el acercamiento a la política pública propia del peronismo:

La planificación a largo plazo de la infraestructura científica no es exactamente un objetivo o, mejor aún, requiere el preestablecimiento de objetivos a cuyo servicio estará esa infraestructura y toda la evolución posterior que su existencia y funcionamiento condiciona. (...) si se pretende que los resultados coincidan con las necesidades del país al que pretenden ser aplicadas. (*Ciencia Nueva*, Año 2, Número 10, mayo de 1971).

Sin embargo, en el mismo editorial se afirma que los científicos deben analizar y proyectar su propia actividad, y esa información “válida” (porque la produjeron los científicos) otros organismos la integrarían a un proyecto político-económico. Aquí se cuela la *interpretación hegemónica* en un párrafo pretendidamente a favor de la planificación estatal de la actividad científica: la planificación de la agenda de producción científica no se

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

haría en base o en función de las necesidades sociales, sino que, una vez producida con los criterios de verdad internos del *campo científico* y en base a la “libertad de elección de temas” (Bourdieu, 1994), se pone a disposición de un proyecto de país:

(...) no por ello deja de parecer increíble el hecho de que no se haya llamado a la comunidad científica a participar en la elaboración del plan, desde sus formulaciones más elementales. (...) Sólo es necesario que se reconozca que son preferentemente los científicos a quienes corresponde participar en el análisis de la problemática y la proyección de su propia actividad. Y es a partir de y juntamente con ese análisis que debe integrarse el proyecto en el contexto social, político y económico que otros organismos deben programar para el futuro argentino. (*Ciencia Nueva*, Año 2, Número 10, abril de 1971).

En el editorial del número 13 “Éramos pocos...”, de noviembre de 1971, vuelve a aparecer este reclamo por la no inclusión del sector científico en las definiciones sobre la política científica del gobierno:

(...) ante la amenaza de asfixia económica que sufren otros centros de investigación nos encontramos ante otro caso de política científica al cual — esto emerge con claridad del decreto— los científicos asisten jugando el ya casi proverbial papel de convidados de piedra. (*Ciencia Nueva*, Año 2, Número 13, noviembre de 1971).

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

A continuación, veremos como aparece integrado, sintetizado y/o tensionado el debate autonomía-planificación específicamente en relación a la universidad y la *interpretación hegemónica* de ella.

En el editorial “Tránsito, tiempo de asfixia” del número 4, de agosto de 1970, puede observarse un acercamiento a la vinculación de la investigación con la planificación de la política –en este caso la vial-. Sin embargo, siguen apareciendo como dos instancias separadas, no integradas –por un lado “los organismos interesados en las soluciones” y por otro “las tareas de estudio e investigación”-, lo que ubica a la universidad o a la comunidad científica por fuera de la planificación, aunque sí podría hipotetizarse que la universidad, la Facultad de Ingeniería en este caso, debería considerar las necesidades sociales, y producir conocimiento con miras a resolverlas, lo que se aleja de la idea corporativa y de neutralidad de “autonomía”:

En segundo lugar, es imprescindible decidir la distribución de responsabilidades en la planificación y que los organismos interesados elijan las soluciones correspondientes. Finalmente, deben alentarse las tareas de estudio e investigación en los temas de ingeniería de tránsito y planificación de transporte como único medio de garantizar la concreción de soluciones definitivas para este problema. (*Ciencia Nueva*, Año 1, Número 4, agosto de 1970).

En el editorial “Un Ministerio en Castelar” del número 9, de abril de 1971, que ya comentamos, se critica la “ciencia pura, culturalmente esterilizada” y por lo tanto se critica la idea de “ciencia universal” despojada de aspectos ajenos a ella misma; pero a la vez propone que la forma de “despurificarla” (en un sentido positivo) es que la investigación se realice en el mismo ámbito que la docencia, es decir en la universidad. La primera idea es

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

cercana al discurso peronista acerca de la vinculación de la agenda científica con las necesidades sociales, mientras la segunda se corresponde con la búsqueda del Movimiento Reformista de 1957-1966 en la FCEN que propugnaba por el fortalecimiento de la universidad como hegemónica productora de ciencia -al contrario de lo que dan a entender las políticas del primer gobierno peronista que focalizan la planificación de la producción científica en organismos e institutos extra-universitarios- (Díaz de Guijarro, 2015):

(...) implicaría el desmantelamiento de algunos laboratorios y especialmente de los laboratorios universitarios. De cualquier manera es obvio que el proyecto separará inevitablemente la investigación de la labor docente, lo que puede implicar un peligroso e irrecuperable cercenamiento de la actividad universitaria. (...) Es esencialmente esta característica del "proyecto Castelar", el alejamiento de los investigadores de la función docente hacia laboratorios de ciencia pura, culturalmente esterilizada, la que marca una de sus mayores contradicciones. (*Ciencia Nueva*, Año 2, Número 9, abril de 1971).

En el editorial "Planes que no son planes" del número 10, de mayo de 1971, que critica nuevamente al CONACYT, se incluye decididamente a la universidad en el sistema científico-tecnológico, y se pone a éste en función del desarrollo científico del país, coincidiendo con la concepción peronista del lugar de la universidad en un proyecto político soberano. Por otro lado, y dejando abierta la puerta para profundizar esta cuestión, pareciera que se ubica la intervención de la universidad en 1966 como un punto de inflexión:

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista *Ciencia Nueva* entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

Ni siquiera en ciertos sectores universitarios bien identificados e identificados con la actual conducción universitaria nacional, se podría originar una afirmación tan temeraria¹¹ acerca de un sector que es esencial al desarrollo científico y que vive en estado de perpetua crisis, agravada por las consecuencias —en el plano profesional y en el ideológico— de la intervención violenta de 1966. (*Ciencia Nueva*, Año 2, Número 10, mayo de 1971).

En el mismo número, el editorial “La universidad olvidada” busca romper con las concepciones elitistas y aristocratizantes de la universidad, coincidiendo con la perspectiva de los primeros gobiernos peronistas. Y en el párrafo siguiente se pone en cuestión “la validez universal de la autonomía universitaria”, acercando la línea editorial a las propuestas de universidad de quienes a mitad de siglo cuestionaron la autonomía universitaria corporativa:

El 19 de abril último, el doctor Andrés Santas, designado por el Poder Ejecutivo para actuar como rector de la Universidad de Buenos Aires, declaró que "la universidad argentina necesita —y con urgencia— modificaciones substanciales. Si ellas no se producen, será superada por los acontecimientos y desaparecerán las posibilidades de un acelerado desarrollo nacional por la ausencia de quien tiene la obligación de promoverlo y

11 La afirmación “temeraria” a la que se refiere aquí se indica en el mismo editorial; se trata de una cita del Informe del CONACYT que se está criticando: “el sistema universitario nacional ‘...facilita a la corrección de deficiencias y amplía las posibilidades de crecimiento de todo el sistema’”. La crítica consiste en términos generales en indicar la contradicción entre esta afirmación y el vaciamiento de las universidades que afirman que lleva adelante el gobierno de facto.

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista *Ciencia Nueva* entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

dirigirlo". Haciendo caso omiso de la afirmación aristocratizante que implica que el desarrollo nacional debe ser promovido y dirigido por la Universidad, lo cual merecería discusión especial, interesa aquí señalar la "urgencia" repentina de "modificaciones substanciales".

Independientemente del juicio de valor que permitiría apreciar si era buena o no la Universidad anterior al 66 y de la validez universal de la autonomía universitaria —que aquí y ahora juzgamos imprescindible (...). (*Ciencia Nueva*, Año 2, Número 10, mayo de 1971).

Este acercamiento más claro a la concepción peronista de la universidad, también observado en relación al sistema científico-tecnológico más arriba, ocurre en el número 10 de *Ciencia Nueva*, número hito de quiebre de la publicación: como se observa en el recorrido por los números y también es confirmado por su director, Ricardo Ferraro (2010), la tapa explícitamente antiimperialista (un científico con un tubo de ensayo con la bandera de Estados Unidos) expresa la definición del equipo editorial de posicionarse política e ideológicamente en relación al contexto argentino y latinoamericano¹². Sumado esto a la profundización del antiimperialismo del peronismo hacia fines de los '60, no parece una casualidad la línea editorial de este número 10 de *Ciencia Nueva*.

En el editorial "La inutilidad de las palabras" del número 11, de julio de 1971, está explícito el posicionamiento de que la universidad debe funcionar de acuerdo a las necesidades reales del país. Queda sin decir de qué forma, o qué actividades específicas de la universidad deben darse de acuerdo con ello, y aquí volvemos al interrogante ya planteado sobre si solo los resultados de las investigaciones deben estar al servicio del país,

¹² Sobre los hitos de quiebre y viraje de *Ciencia Nueva*, ver Faierman (2017b).

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

o también debe repensarse el modo como se produce la ciencia. Esta cuestión se corresponde en gran medida con los posicionamientos sobre las estrategias posibles de *subversión del campo científico* (Bourdieu, 1994).

Sin embargo, en otro párrafo del mismo editorial, se convoca concretamente a los científicos a incorporarse a las luchas de otros sectores sociales, lo que podría indicar una propuesta de compromiso completo con “la independencia política, económica y cultural”, con el acercamiento entre intelectuales y “sencillos” propuesto por Gramsci:

Ni basta hacer como que se cree que el problema universitario se resolverá creando docenas de universidades —aunque sea en lugares sin alumnos potenciales ni profesores posibles— cuando no se tiene un proyecto real para hacer funcionar las ya existentes de acuerdo a las necesidades reales del país. (*Ciencia Nueva*, Año 2, Número 11, julio de 1971).

Finalmente, en el editorial “La ley antiuniversitaria” del número 14, de enero de 1972, en alusión al proyecto de Ley Universitaria del gobierno de facto, aparecen consecutivamente los dos discursos enfrentados hasta ahora acerca de la autonomía y la planificación de la universidad. Están hilados y puestos en relación, pero primero aparecen como argumentos diferentes: el de que una Ley universitaria debe surgir y estar al servicio de la universidad, y el que otorga a sectores sociales externos a la institución como los desposeídos o los empresarios nacionales -sujetos vertebradores de la política peronista- autoridad para participar con sus intereses de la elaboración de una ley universitaria. Y en el tercer párrafo esta presencia de los dos discursos se sintetiza en una definición de universidad en la que la reglamentación debe estar al servicio de la universidad, pero que la universidad es “válida” sólo si integra a la realidad social de su país:

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

Así como se llama revolucionarios a quienes detentan el poder público para frenar todo proceso de cambio, no se hesita el llamar rectores a interventores de las universidades nombrados por militares y en proponer una ley universitaria que no está al servicio de la Universidad, que no surgió de la Universidad ni fue elaborada por universitarios. (...)

Acaso pudiera haber sido inspirada esa ley en las aspiraciones de los sectores sociales más desposeídos que reclaman igualdad de posibilidades. O siquiera sugerida por los empresarios nacionales que desean tecnificar sus campos y sus industrias para competir con mejores armas frente a las grandes empresas internacionales. (...)

Universidad es otra cosa: vive, existe y exige que toda reglamentación esté a su servicio y se estructure sobre su realidad y su razón de ser, únicamente válidas cuando se integran en el contexto de la realidad social, política y económica del país y de sus necesidades reales. (*Ciencia Nueva*, Año 3, Número 14, enero de 1972).

4. Conclusiones

A lo largo del presente artículo, es posible observar que el debate autonomía-planificación en el sistema de ciencia y tecnología, y en la universidad, ha tenido diferentes matices: antes de la llegada del golpe de Estado de 1943, tanto desde el punto de vista de la comunidad científica y universitaria como de los poderes políticos hegemónicos, se daba por hecho que la autonomía se definía en relación al Estado y que a mayor autonomía del

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista *Ciencia Nueva* entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

mismo, mejores serían los resultados de la tarea de investigación dada la supuesta libertad de investigación y la no intervención de intereses políticos e ideológicos; es decir, su neutralidad.

A partir de 1943, pero especialmente con el arribo del peronismo al gobierno, este debate cobró visibilidad y virulencia entre la comunidad científica y universitaria y el nuevo gobierno, poniendo en discusión tanto la planificación estatal del sistema y la universidad como la definición misma de autonomía, en relación al Estado para los primeros y en relación a las fuerzas imperialistas y los centros de poder, para los segundos.

Y seguido al derrocamiento de Perón en 1955, el debate autonomía-planificación vuelve a reducirse como tal, volviendo a ganar hegemonía la posición de la comunidad científica y universitaria. En este caso, además de los posicionamientos de la comunidad, juega un rol importante la proyección desarrollada en este artículo del debate autonomía-planificación en la dicotomía peronismo-antiperonismo, así como la proscripción del peronismo; ambas cuestiones generaban que incluso integrantes de la comunidad científica y universitaria que recuperaban en sus prácticas elementos del primer peronismo o que criticaban aspectos del reformismo del '18, debieran posicionarse discursiva o públicamente como antiperonistas, como por ejemplo el ya mencionado caso de la FCEN-UBA.

Como fuimos observando en los editoriales de la revista *Ciencia Nueva*, puede verse cómo el debate autonomía-planificación a principios de los '70 se revitaliza en encuentros y tensiones entre los posicionamientos reformistas y peronistas.

Por otro lado, el análisis realizado permite complejizar tanto las afirmaciones de que la universidad fue alternativamente reformista o peronista, sin matices ni confluencias (Buchbinder, 2010), como las que sostienen que a fines de los '60 y principios de los '70 los universitarios otrora reformistas se “peronizaron”, sin aclarar si hubo o no matices (Puiggrós, 2003).

Por otro lado, como se observa en el presente trabajo, la “peronización” es relativa en *Ciencia Nueva*, y podríamos hipotetizar con que entonces es relativa en el ámbito universitario, intelectual y científico en general, en tanto el discurso de los editores retoma

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

aspectos de la propuesta de ciencia y universidad de los primeros gobiernos peronistas pero conserva algunos postulados reformistas –de la Reforma del '18 y del Movimiento Reformista de los '60- y de la *interpretación hegemónica*. Al respecto, debe tenerse en cuenta también que en las décadas del '60 y el '70 el propio peronismo transforma sus posicionamientos sobre la ciencia y especialmente sobre la universidad: a Juan Domingo Perón no le había pasado inadvertido el contexto de época de intensidad y radicalización política de tinte liberacionista, cosa que ya había dejado asentada en su conocido texto “La hora de los Pueblos” (1968), entre otros discursos. Por otro lado, ya las lecturas de John William Cooke por parte de la comunidad universitaria venían generando cambios en la concepción que se tenía allí del peronismo. (Faierman, 2017b).

Quedan evidenciadas, entonces, dos variables a considerar al analizar los vínculos entre las ideas reformistas y peronistas en los inicios de los '70: no solamente el acercamiento de las primeras a las segundas, sino también la transformación de las segundas. En cuanto a esto último, por un lado, retomando la contextualización de estos procesos nacionales en el marco de las transformaciones en América Latina en el mismo período, es posible suponer que así como las políticas del primer peronismo en cuanto a producción científica y desarrollo tecnológico estaban en consonancia con la teoría del desarrollo del cepalismo clásico, el viraje del pensamiento peronista en este campo durante los años 60 que se radicalizará a inicios de los 70, se vincula con el advenimiento de las teorías de la dependencia y la radicalización antiimperialista y liberacionista a nivel regional.

Por otro lado, es posible que la búsqueda del pensamiento latinoamericano de sintetizar, en forma de constelación de conceptos, ideas provenientes de diversos orígenes pero que confluyen en el clima revolucionario de esos años (Devés Valdés, 2003), haya influido en la síntesis de posicionamientos producida al interior del sistema científico argentino.

Por último, dada la relevancia de lo simbólico en la construcción conceptual del movimiento peronista, el hecho de que esa constelación de conceptos que irrumpe en el imaginario modernizador de la segunda mitad del siglo XX tenga un fuerte carácter identitario (Devés Valdés, 2003), pudo haber favorecido que los posicionamientos

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

peronistas tomaran elementos de la radicalización política e ideológica liberacionista y revolucionaria del clima de época.

5. Referencias

Beigel, F. (2003). Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 8(20), 105-115.

Buchbinder, P. (2010). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

Delgado, V. (2014). Algunas cuestiones críticas y metodológicas en relación con el estudio de revistas. En Delgado, V., Mailhe, A. y Rogers, G. (Ed.) *Tramas impresas: publicaciones periódicas argentinas (XIX-XX)* (pp. 11-25). La Plata, Argentina: UNLP.

Dércoli, J. (2014). *La política universitaria del primer peronismo*. Buenos Aires, Argentina: Punto de Encuentro.

Devés, E. (2000). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX.: Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)* (Vol. 2). Buenos Aires, Argentina: Biblos.

Díaz de Guijarro, E. (2015). *Historia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.

Faierman, F. (2017). Ciencia Nueva: de revista de ciencia y tecnología a revista de vanguardia. *Revista Cuadernos del CEL*, 2(4), 14-26. Recuperado de <http://www.celcuadernos.com.ar/ediciones.php?vid=15>

Faierman, F. (2017, 3-5 mayo). *Reformismo y peronismo: encuentros y debates en revistas universitarias de la UBA de los '70*. Ponencia presentada en el VIII Encuentro Nacional y V Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación de Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina.

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

Ferraro, R. (2010). *Ciencia Nueva. Debates de hoy en una revista de los '70*. Buenos Aires: el autor.

Friedemann, S. (2015). *La Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires (1973-1974). Una reforma universitaria inconclusa*. (Tesis doctoral). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Hurtado de Mendoza, D. (2010). *La ciencia argentina: un proyecto inconcluso: 1930-2000*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.

Juarros, M. F. (2011). *La universalidad peronista: entre la intervención estatal y la vinculación con el desarrollo económico-social. El caso de la Universidad Nacional de Tucumán (1946-1955)*. (Tesis Doctoral). Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires, Argentina.

Naidorf, J. y Juarros, M. F. (2015). Disyuntiva entre ciencia universal y ciencia nacional. Vinculación academia-sector productivo durante el desarrollismo. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 17(25), 69-86.

Pronko, M. (2001). Estudiantes, universidad y peronismo: el triángulo imperfecto. *Revista Pensamiento Universitario*, 9(9), 77-81.

Puiggrós, A. (2003). *El lugar del saber: conflictos y alternativas entre educación, conocimiento y política*. Buenos Aires, Argentina: Galerna.

Recalde, A. y Recalde, I. (2007). *Universidad y Liberación Nacional*. Buenos Aires, Argentina: Nuevos Tiempos.

Rinesi, E. (2011). *¿Cuáles son las posibilidades reales de producir una interacción transformadora entre Universidad y Sociedad? I Jornadas Nacionales Compromiso Social Universitario y Políticas Públicas. Debates y Propuestas*, pp. 5-14. Mar del Plata, Argentina: Instituto de Estudios y Capacitación (IEC). Conadu, CTA. Recuperado de <http://www.cidac.filo.uba.ar/sites/cidac.filo.uba.ar/files/Cuadernillo-Eduardo-Rinesi-01.pdf>

Faierman, F. (Julio-Agosto 2018). Ciencia y tecnología en Argentina: ¿libertad de investigación o planificación estatal? Debates en la revista Ciencia Nueva entre 1970 y 1972. *Revista Akadèmeia*, 17(1), 23-55

Sábato, J. y Botana, N. (1968). *La ciencia y la tecnología en el desarrollo futuro de América Latina*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.

Sautu, R. (2003). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Lumiere.

Sautu, R.; Boniolo, P.; Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Souza, M. (2003). *Investigación social: teoría, método y creatividad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lugar.